

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Seguridad Social, por este medio **HACE CONSTAR:** Que, durante el mes de marzo de 2021, no se han emitido decretos ejecutivos relacionados con las actividades institucionales del Instituto.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (8) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).




CARLOS ROBERTO ORTEGA MEDINA
Secretario General

- 📁 Oficina de Información Pública
- 📁 Archivo